

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTEGRASISTEMAS S.A.
RESPECTO DEL PERIODO ECONOMICO CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2009.**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su artículo 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente: Estados financieros con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2009.

La compañía INTEGRASISTEMAS S.A. no registra transacción comercial alguna, por lo que prácticamente no existen ingresos económicos de ninguna clase que hayan influido en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Mi gestión como Gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Socios.

Aprovecho la oportunidad para reiterar el agradecimiento por la confianza y apoyo que me brindan.

Machala, 25 de marzo del 2010.

Atentamente,


Augusto Rafael Valle Sotomayor
GERENTE GENERAL

